

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE VINPACKING CIA.LTDA.

En la ciudad de Cuenca, al 09 de abril del 2018, a las 18 horas en la oficina de la Compañía VINPACKING CIA. LTDA., situada en la calle Julio Tenorio Lazo S6 se reúnen sus socios: Sra. Nelly Vintimilla del Pozo dueña de 3.150 acciones, la Sra. Josefina Vintimilla de Rouillon propietaria de 1.800 acciones, Andrés Rouillón Vintimilla dueño de 450 acciones, representado por la Sra. Josefina Vintimilla; Juan Cristóbal Rouillón Vintimilla dueño de 450 acciones, Ma. Auxiliadora Rouillón Vintimilla, poseedora de 450 acciones, Priscilla Vintimilladel Pozo tenedora de 450 acciones y la Sra. Eva Vintimilla de Darquea poseedora de 2.250 acciones.

La Sra. Josefina Vintimilla de Rouillon, Gerente de la Compañía, informa a los asistentes que se encuentra el cien por cien del capital pagado y por lo tanto es legal y estatutaria la presente sesión de Junta General de accionistas con carácter de Universal.

La Sra. Nelly Vintimilla, presidente de la Compañía declara instalada la sesión y actúa como secretario la Gerente Sra. Josefina Vintimilla.

La señora presidente manifiesta a los socios que solicitó la presente reunión para llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas, que de acuerdo con el orden del día de la citación es el siguiente:

1.- Informe de Gerencia.

2.- Aprobación de los Balances General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cuentas anexas correspondientes al año 2017.

3.- Destino de las utilidades.

1.- Se inicia la sesión y a continuación la presidencia pide a secretaría dar lectura del informe de Gerencia correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- Se procede a dar lectura de los balances General y de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2017. Se aprueban los balances presentados.

3.- La Señora presidente manifiesta que la utilidad disponible para socios es de \$3.710.77 luego de la reserva legal, se propone que debido a que la Compañía está iniciando el nuevo proyecto de implementación de la Planta Etiquetadora, se dejen las utilidades a reservas, lo que es aprobado por la Junta de manera unánime.

Sin tener otro punto que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta, una vez terminada se reinstala la sesión, se da lectura y se procede a la aprobación de la misma.

La Señora presidente da por terminada la reunión cuando son las 19:50 horas y para su constancia suscriben todos los documentos junto con la Señora Gerente - secretaria que certifica.



PRESIDENTE



Eva Vintimilla de Darquea



Josefina Vintimilla de Rouillon



Priscilla Vintimilla del Pozo

GERENTE - SECRETARIA

7/ 

Andrés Rouillon Vintimilla



Juan Cristóbal Rouillon Vintimilla

Ma. Auxiliadora Rouillon Vintimilla